



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

Lic. Elvis Guzman Céspedes, Responsable del Proceso de Contratación Directa – (RPCD), en uso de las funciones establecidas en el Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021:

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 27 de enero del presente año, se publicó en la página web del Tribunal Supremo Electoral (TSE) la convocatoria pública denominada **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PAPELETAS DE SUFRAGIO – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**.

Que, mediante Memorandú MCC N° 076/2021, de 28 de enero de 2021, se designó Responsable de Evaluación.

Que, hasta las 12:00 p.m., del 29 de enero de 2021, fue recepcionada tres propuestas, las mismas que fueron sometidas a compulsa por parte de la Comisión de Evaluación.

Que, la Comisión de Evaluación emitió el Informe de Evaluación y Recomendación, fechado el 30 de enero de 2021, mismo que recomienda declarar desierto el **ÍTEM 3: Servicio de Impresión de Papeletas de Sufragio Municipales Grupo 2 (La Paz, Oruro, Potosí)**, del proceso de contratación toda vez que las propuestas no cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas en la convocatoria pública.

El Responsable del Proceso de Contratación Directa, en uso de las funciones establecidas en los Artículos 13 y 21 del Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 417/2020

RESUELVE:

ÚNICA.- Declarar desierto el **ÍTEM 3: Servicio de Impresión de Papeletas de Sufragio Municipales Grupo 2 (La Paz, Oruro, Potosí)**, del proceso de contratación **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PAPELETAS DE SUFRAGIO – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**, (CD-POE-R N°078/2021)

Es dado y firmado en la ciudad de La Paz, al 01 de febrero de 2021.




Elvis Guzman Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL